

## **PANEL DE EXPERTOS 2: “INNOVAR: ¿para qué?, ¿cómo?, papel de la Administración**

**Relatora: M<sup>a</sup> Cruz García Valero**

En este segundo panel de expertos se han comentado aspectos relacionados con los nuevos objetivos educativos, el papel de la integración TIC y la actualización metodológica en los procesos de innovación en los centros, los instrumentos que se utilizan, el papel del profesorado y las familias, principales dificultades que nos encontramos en los centros cuando queremos innovar y las soluciones que aplicamos.

**Moderador:** Pere Marquès.

### **Ponentes por orden de intervención:**

- M<sup>a</sup> Carmen Díez González. Profesora de la Universidad CEU Cardenal Herrera en Elche (Departamento de Ciencias de la Educación)
- Almudena Buciega (Directora de la Etapa 0-18. La Florida Secundaria).
- Asunción Lledó Carreres (Universidad de Alicante)
- José Antonio Poves (CEFIRE)

### **1<sup>a</sup> pregunta: ¿Por qué innovar?**

M<sup>a</sup> Carmen Díez. La ponente afirma que cuando innovamos, lo hacemos por causas justificadas, por las necesidades que han surgido debido a los **cambios sociales** y, por tanto, para **dar respuesta a los nuevos alumnos**. Pero no solo a los alumnos de los colegios o los institutos, sino también a los alumnos universitarios ya que aquellos que acceden al primer curso del Grado de Magisterio llegan a la Educación Superior con nuevas inquietudes, inquietudes diferentes a hace unos 10 años. La ponente concluye afirmando que **educar no es adoctrinar, sino desarrollar los talentos de nuestros alumnos**.

Almudena Buciega. La ponente reconoce que cuando le plantearon la pregunta, ella lo debatió con sus compañeros docentes y, en definitiva, entienden **la innovación como un proceso de cambio** para responder a las necesidades del entorno, un entorno que abarca a alumnos, familias, profesorado, etc. Pero más que preguntar el por qué innovar, desde su punto de vista hemos de plantearnos la pregunta de **para qué innovar**. Y la respuesta surge más fácilmente: para ayudar a conseguir las competencias que el alumnado debe tener. Según Almudena, la competencia fundamental que los alumnos han de adquirir en su etapa educativa es la

**competencia de aprender a aprender** y a vivir en sociedad. Por ese motivo, le da mucha importancia a la **escuela inclusiva** porque todos los alumnos han de tener acceso a la educación y tener las mismas oportunidades. Innovar, al fin y al cabo, para adaptarnos al cambio de nuestra sociedad, la cual va muy rápido. Pero la ponente, además, destaca que la innovación se traduce en **reflexividad docente**, es decir, tiene que estar ligada a la coherencia de los objetivos docentes y también al rigor y a la investigación.

Asunción Lledó. La ponente destaca la innovación en el campo de la diversidad, esto es, que la innovación, desde su punto de vista, se trata de **cambiar actitudes** desde la escuela hasta la universidad. El objetivo de la innovación es, según Asunción, la mejora en la Educación Superior, que es el campo en el que trabaja, por tanto, **innovar para mejorar la educación de los alumnos universitarios con discapacidad**.

José Antonio Poves. El ponente afirma que **la escuela ha de adaptarse a los nuevos tiempos** y la innovación no es actual, sino que desde los años 60 se le dio más protagonismo a los docentes, sin embargo, en los 90 hubo una descentralización donde se le dio más autonomía a los centros. Por tanto, si hablamos de ámbitos para innovar, todas las áreas educativas están implicadas. **La escuela tiene que adaptarse y responder a esas demandas**. Afirma para concluir su intervención que gracias a que los docentes han ido transformando la escuela, hay centros que tenían muy pocos alumnos y han pasado a tener hasta lista de espera.

**2ª pregunta. ¿Qué podemos hacer para lograr dicha innovación? ¿Cómo se puede apoyar al profesorado y lograr más colaboración de las familias?**

Mª Carmen Díez. La ponente comienza su intervención diciendo que **el principal foco que ha inspirado a los docentes a innovar ha sido el niño**, esto es, las inquietudes que tienen los niños. Ella entiende la tecnología como un medio para alcanzar la formación de los alumnos, la cual está teniendo unas consecuencias, tanto positivas como negativas (mal uso de la tecnología, cansancio visual...), y por tanto **las TIC no pueden ser el centro del aprendizaje**.

Almudena Buciega. En su segunda intervención, Almudena insiste en que si ligamos la innovación a conseguir una serie de resultados, lo que debemos hacer es **fomentar la reflexión del profesorado** para ver qué resultados quieren conseguir, permitiendo y

fomentando procesos de **reflexión compartida**. Afirma que hay que buscar los espacios y los tiempos para interactuar con nuestros iguales porque entre los compañeros es como mejor nos podemos ayudar. Concluye diciendo que es fundamental el contacto con el entorno, con los agentes de toda la comunidad educativa.

Asunción Lledó. Haciendo referencia al contexto universitario, la ponente afirma que en la universidad también se trabaja de manera **colaborativa y coordinada**. Los alumnos son quienes demandan y muestran unas necesidades que antes no tenían. Finaliza su intervención exponiendo que hemos de **reflexionar sobre nuestra práctica docente** porque, hoy en día, tenemos **alumnado con discapacidad** en la universidad y la innovación también ha de abarcar a este tipo de alumnos.

José Antonio Poves. El ponente añade a las intervenciones anteriores que estos cambios sociales se tienen que considerar como **una oportunidad para cambiar** y, por tanto, para innovar. No es una simple mejora, sino la ruptura de una barrera para mejorar la calidad. Afirma, además, que **la escuela tiene capacidad transformadora** y como toda innovación supone entrar en el terreno de lo desconocido, ello implica mucho esfuerzo por parte de los docentes, y que no todos están dispuestos a arriesgarse. Por este motivo, insiste en que haya un **apoyo oficial para la formación de los docentes** y se encuentren preparados para llevar a cabo estos cambios. El ponente concluye diciendo que **no podemos pretender que cambien las cosas si seguimos haciendo lo mismo**.

### **3ª pregunta: El papel de la Administración Educativa.**

Mª Carmen Díez. La ponente entiende la **Administración Pública como un recurso**, no como un lugar que adoctrina, así pues ha de velar para que los **recursos sean iguales para todos**. Añade así que la universidad también debe ser universal, y la Administración ha de velar y cuidar diversos aspectos como la tolerancia, la solidaridad, la inquietud por el conocimiento científico, etc. Y concluye pidiendo que **escuche a los docentes y a las familias y se hagan eco de las necesidades reales del día a día**.

Almudena Buciega. Almudena propone a la Administración que autoricen la flexibilización de los procesos y los marcos normativos, es decir, que den **más autonomía a los centros**. También hace un llamamiento a la **consolidación de**

**equipos docentes** en los centros porque de ello depende, en su mayoría, que un proyecto de innovación se lleve a cabo con éxito. Esto es difícil de conseguir si la plantilla cambia continuamente.

Asunción Lledó. La ponente expone que la innovación no depende solo del profesorado, entonces solicita a la Administración **programas institucionales**, y además **unreconocimiento para los profesores**.

José Antonio Poves. José Antonio afirma que los centros educativos están condicionados por el curriculum y, dados los cambios que se están dando en la sociedad y en la educación, **la administración tiene que ser más flexible** y si se ha de cambiar el curriculum y parte del horario, así debería ser.